

# Vivienda vernácula y pueblos mágicos en la Subcuenca Alta del río Lerma

ALBERTO CEDEÑO VALDIVIEZO

Departamento de Tecnología y Producción, UAM Xochimilco

alberto\_cede@yahoo.com.mx

## PALABRAS CLAVE

Vivienda vernácula  
Subcuenca Alta del río Lerma  
Programa de Pueblos Mágicos  
Turismo  
Patrimonio

## KEYWORDS

Vernacular housing  
Upper Sub-Basin of the Lerma River  
Magical Towns Program  
Tourism  
Heritage

La vivienda vernácula de la Subcuenca Alta del río Lerma, importante muestra de nuestro patrimonio construido, ha sido prácticamente sustituida por construcciones con materiales industrializados que son grandes consumidores de energía y, por tanto, grandes contaminadores del medioambiente. Así mismo, para estas nuevas construcciones se utilizan modelos arquitectónicos de inspiración estadounidense que los trabajadores mexicanos en EUA envían a sus familiares, junto con los recursos para construirlas, y que están cambiando el paisaje de nuestros pueblos.

Ante esta situación, revisamos el Programa de Pueblos Mágicos de 2001, analizamos las posibilidades de que este programa pueda revertir esta tendencia; sin embargo, nos encontramos ante la dualidad actual turismo-patrimonio que origina discusiones y debates sobre cómo tendrían que ser manejados ambos.

The vernacular housing of the Upper Sub-Basin of the Lerma River, an important example of our built heritage, has been almost entirely substituted by buildings constructed with industrialized materials that consume large amounts of energy and therefore generate abundant environmental pollutants. Moreover, these new constructions use US-inspired architectural models sent by Mexican workers in the US to their families in Mexico along with the financial resources to build them. This housing is changing the landscape of our towns.

We reviewed the 2001 Magical Towns Program and analyzed the potential for this program to reverse the trend; however, we are hindered by the current tourism/heritage duality which evokes discussions and debates on how these two poles should be managed.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo general de este artículo es mostrar parte de los resultados de la investigación titulada *Vulnerabilidad bioclimática y habitabilidad regional. Diagnóstico sobre la situación ambiental en la Cuenca Alta del Río Lerma, Edo. de México*, promovida y financiada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Estos resultados se refieren a la casi desaparición de la vivienda vernácula en la región.

Entre los objetivos específicos del artículo está, primeramente, mostrar el grado de destrucción y sustitución que está teniendo la vivienda vernácula en la Cuenca Alta del río Lerma, sus causas, y si consideramos que existen alternativas para solucionarlo. El otro objetivo sería analizar si el Programa de los Pueblos Mágicos pudiera ser una solución que frene este deterioro, para lo cual se revisará qué tan efectivo ha sido este programa desde su implantación.

Lo que llamamos Subcuenca Alta del río Lerma (SARL) corresponde a la parte de la cuenca Lerma-Chapala que penetra en el Estado de México, una especie de espolón, relativamente pequeño con relación al resto de la cuenca, pero muy importante por tratarse del origen del río Lerma, y donde se genera la mayor parte de su contaminación. Como unidad natural abarca 5 354 km<sup>2</sup>, es decir, 26.2% del territorio de la entidad. Esta subcuenca se compone de 34 municipios, entre los cuales sobresalen, por su importancia, los de Toluca, Atlacomulco y Lerma.

De acuerdo con los resultados de esta investigación, entre las causas más importantes de vulnerabilidad de la población se encuentra la destrucción de la vivienda vernácula, de ahí el interés por abordar este tema.

### ARQUITECTURA VERNÁCULA EN LA SUBCUENCA ALTA DEL RÍO LERMA

Es importante reconocer a la arquitectura vernácula como una de las tradiciones regionales más importantes, ya que es producto de la actividad constructiva de cada pueblo originario de acuerdo con su región, esto como respuesta a la necesidad de habitar de sus pobladores, es decir, es un claro ejemplo de lo que hoy llamamos la “búsqueda de la habitabilidad”, para lo cual estos pueblos debieron adaptarse, al paso de los años, a las condiciones del medioambiente y al uso de

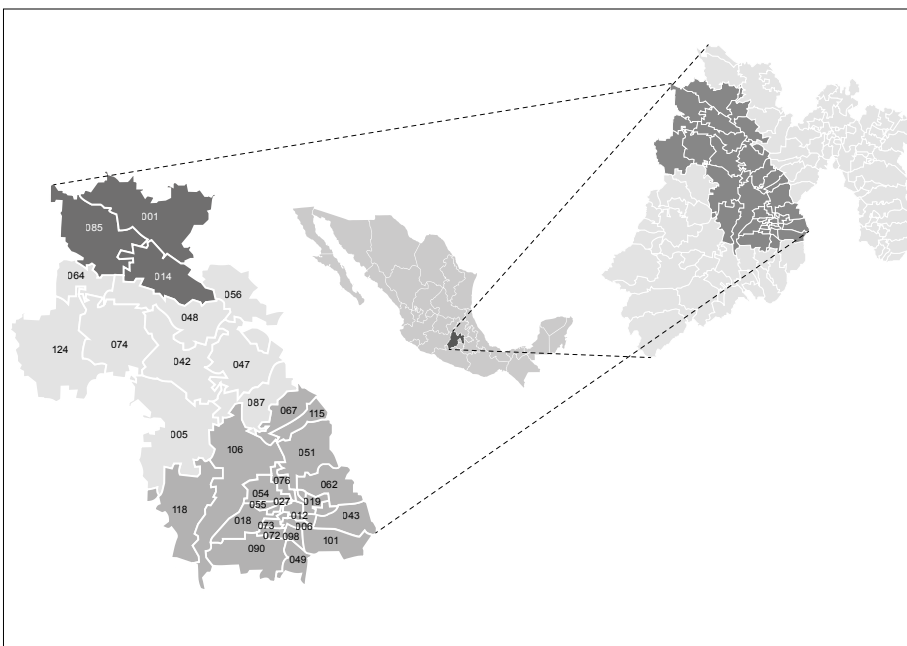


Figura 1. Mapa de ubicación. Fuente: Inegi, 1999.

técnicas y sistemas constructivos que heredaron de sus ancestros.

Así, la importancia actual de esta arquitectura se centra principalmente en el factor ambiental: lo poco contaminante de sus materiales de construcción, que va desde su elaboración y/o fabricación, su utilización y finalmente su desecho; se suma esto a las grandes ventajas de confort que estos inmuebles proporcionan, el costo de construcción relativamente bajo, la participación de la comunidad en la construcción de las viviendas y, en algunos casos, el aprovechamiento del agua de lluvia y su uso racional, todo lo cual nos obliga voltear la vista hacia esta vivienda vernácula como una manera de aprender el diseño bioclimático.

Sin embargo, para que este reconocimiento realmente tenga un impacto, hay que combatir la tendencia urbano-comercial de los últimos años, en la que se reafirma el papel de la vivienda como un indicador del status económico, pero no cualquier vivienda, sino aquella construida con materiales “modernos” como el concreto, el acero, el tabique recocido o block de cemento, materiales de construcción que consumen grandes cantidades de energía para su elaboración y contaminan los lugares que rodean sus espacios de producción. Además de esta tendencia que dominó el siglo XX, en los últimos años hemos estado asistiendo a la imposición de

estilos arquitectónicos urbanos importados de Estados Unidos, lo que ha modificado el aspecto ambiental de las poblaciones que se encuentran en esta cuenca, y del Estado de México en general. La capacidad adquisitiva de la gente que trabaja en Estados Unidos permite que construyan rápidamente viviendas de este tipo en zonas rurales.

Esta “vivienda campesina en México es producto de dos grandes géneros de influencia: una histórica y otra natural”. La primera se refiere a la confluencia de la tradición cultural indígena precolombina y de la española. La segunda depende del clima y de los recursos naturales. “Lo que define y distingue a la vivienda tradicional, son su planta y la forma de sus techos” (Prieto, 1978, en Torres, 2009: 33-34).

De acuerdo con Amos Rapoport,

[...] la forma de la casa no es únicamente el resultado de fuerzas físicas o de un solo factor causal, sino la consecuencia de una serie de factores socioculturales considerados en los términos más amplios. La forma es, a su vez, modificada por las condiciones climáticas y por los métodos de construcción, los materiales disponibles y la tecnología. Tienen, por lo tanto, valores simbólicos, puesto que los símbolos sirven a una cultura para concretar sus ideas y sentimientos (Rapoport, 1972, en Torres, 2009: 42).



**Figura 2.** Cerca de El Oro se encuentra Tlalpujahua, un hermoso pueblo mágico de Michoacán, con una arquitectura vernácula que refleja en su belleza única la utilización de materiales de construcción de la región adecuados al clima, y la parte “mágica” que une los aspectos simbólicos con las costumbres del lugar. Un verdadero pueblo mágico. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.

“Es el compartir una visión del mundo y otros sistemas de valores e imágenes lo que posibilita el proceso de construcción vernácula” (Torres, 2009: 42).

De acuerdo con lo investigado y publicado por Gerardo Torres Zárate en su texto *La arquitectura de la vivienda vernácula* (2009) “La región centro del país se ha caracterizado por absorber rápidamente las influencias culturales externas, lo cual dificulta la preservación de nuestras tradiciones prehispánicas”, incluyendo el Estado de México, que cuenta con una “rica cultura vernácula y la influencia prehispánica de origen náhuatl” (Torres, 2009: 93).

Entre las localidades pertenecientes a la Subcuenca Alta del río Lerma que cuentan con una mayor cantidad de vivienda vernácula, según menciona Torres en su estudio, sobresale, primeramente, el municipio de Xalatlaco, que era uno de los que presentan mayor número de viviendas tradicionales en mejores condiciones de conservación, con 30% de los casos. En segundo término le siguen los municipios de Santiago Tlanguistengo, Rayón y Ocoyoacac con 7.5% de las muestras. En tercer término se encuentran los municipios de Mexicaltzingo, Almo-

loya y Xonacatlán con 5% y, por último, los municipios de Ocuilán, Huixquilucan, Capulhuac, Chapultepec, Atizapan, Tezcayacac, Calimaya, Joquicingo, Lerma, Atenco y Toluca con 2.5% (Torres, 2009).

Para ubicar los municipios mencionados pertenecientes a la subcuenca en estudio, utilizamos la Tabla 1.

En esta tabla nos podemos dar cuenta que de la mayoría de los municipios referidos por Torres Zárate, en el estudio antes mencionado, son 19 los que cuentan con una mayor cantidad de estas viviendas vernáculas, y de éstos, 15 resultaron estar dentro de esta Subcuenca Alta del río Lerma, lo que viene a confirmar su riqueza en este tipo de patrimonio cultural al momento en que se realizó el trabajo de Torres publicado en el año 2009. En la Figura 3 ubicamos estos municipios y pudimos darnos cuenta de que en el sur poniente de la cuenca se encuentra la mayor cantidad de esta vivienda vernácula, y por ello existe mayor riesgo, ya sea porque estos municipios se encuentran cercanos a la ciudad de Toluca y su zona metropolitana, así como debido a la carretera que une a la misma con la Ciudad de México.

**Tabla 1.**

| Municipio               | Subcuenca  | Número en plano |
|-------------------------|------------|-----------------|
| Almoloya del Río        | Alzate     | 6               |
| Atizapán                | Alzate     | 12              |
| Calimaya                | Alzate     | 18              |
| Capulhuac               | Alzate     | 19              |
| Chapultepec             | Alzate     | 27              |
| Metepec                 | Alzate     | 54              |
| Mexicalcingo            | Alzate     | 55              |
| Otzoltepec              | Alzate     | 67              |
| Rayón                   | Alzate     | 72              |
| San Antonio la Isla     | Alzate     | 73              |
| San Mateo Atenco        | Alzate     | 76              |
| Temoaya                 | Alzate     | 87              |
| Tenango del Valle       | Alzate     | 90              |
| Toluca                  | Alzate     | 106             |
| Xonacatlán              | Alzate     | 115             |
| Almoloya de Juárez      | Ramírez    | 5               |
| Amanalco                | Ramírez    | 7               |
| Zinacantepec            | Ramírez    | 118             |
| San Felipe del Progreso | Tepetitlán | 74              |
| Atlacomulco             | Tepuxtepec | 56              |
| Ixtlahuaca              | Tepuxtepec | 42              |
| Jiquipilco              | Tepuxtepec | 47              |
| Jocotitlán              | Tepuxtepec | 48              |
| Temascalcingo           | Tepuxtepec | 85              |
| El Oro                  | Solís      | 64              |
| Acambay                 | Tepuxtepec | 1               |
| Timilpan                | Tepuxtepec | 102             |
| Morelos                 | Tepuxtepec | 56              |
| Xalatlaco               | Alzate     | 43              |
| Joquicingo              | Alzate     | 48              |
| Lerma                   | Alzate     | 51              |
| Ocoyoacac               | Alzate     | 62              |
| Tezcayacac              | Alzate     | 98              |
| Tlanguistengo           | Alzate     | 101             |

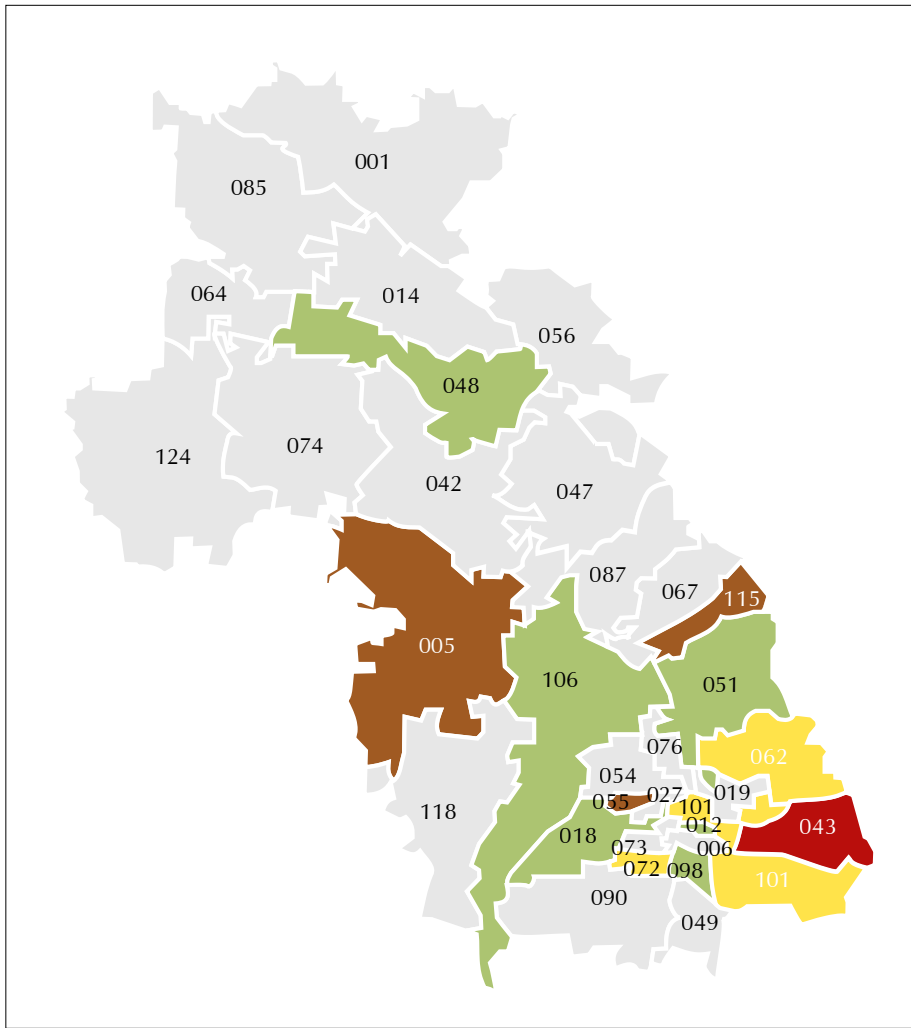


Figura 3. Mapa de municipios.

### Resultados y conclusiones

Después de un recorrido llevado a cabo en octubre de 2018 en los principales municipios referidos por Torres, podemos afirmar que la vivienda vernácula en la Subcuenca Alta del río Lerma se encuentra prácticamente desaparecida. Las causas se resumen en:

1. Idea generalizada de que la vivienda vernácula y los materiales de la cual está hecha son de baja calidad y categoría, por lo que cuando existen recursos hay que sustituirla o transformarla.
2. Dichos recursos son enviados por mexicanos que viven y laboran en los EUA, lo que permite que estas transformaciones sean posibles. A menudo, los recursos se acompañan de diseños copiados de viviendas estadounidenses.

Los resultados parciales del recorrido nos permiten concluir que:

- La vivienda vernácula en Xalatlaco, que hace unos años contaba con la mayor cantidad de esta vivienda, se encuentra prácticamente desaparecida, como se aprecia en las Figuras 4 y 5.
- Esta misma vivienda en Ocoyaocac, población que correspondía al segundo grupo con más vivienda vernácula, también se encuentra prácticamente desaparecida como se aprecia en la Figura 6.
- En Santiago Tianguistengo la situación no es muy diferente como se aprecia en la Figura 7. En tanto en Calpulhuac parecería que aún conserva una buena cantidad de este patrimonio, como se aprecia en la Figura 8.



Figuras 4 y 5. En el estudio de Gerardo Torres de 2009, Xalatlaco contaba con 30% de viviendas vernáculas. Hoy, éstas se han reducido de manera importante y están a punto de desaparecer. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.



Figura 6. En el mismo estudio, Ocoyaocac aparecía en el segundo puesto junto con Santiago Tianguistengo y Rayón con 7.5%. Hoy se conservan muy pocas. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.



Figura 7. Santiago Tianguistengo conserva aún muestras de la vivienda vernácula, pero existe un proceso de transformación de éstas que es visible. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.



**Figura 8.** Calpulhuac, que sólo contaba con 2.5% de esta vivienda vernácula, se muestra como el municipio donde más se ha conservado. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.

Así, podemos concluir que la vivienda vernácula de la SARL ha sido prácticamente sustituida, quedando sólo pocos ejemplos, y sin que se haya hecho algún esfuerzo para evitar este proceso.

Ante la alteración que están sufriendo estas localidades, se analizaron posibles mecanismos para frenar esta transformación, uno de ellos es el Programa de los Pueblos Mágicos; sin embargo, hasta la fecha, sólo se ha reconocido a dos poblaciones: El Oro y Metepec y es poco probable que se nombren más o al menos las suficientes como para frenar la transformación, para lo cual habría que incrementar de manera importante los recursos que fortalecieran este programa. Consideramos importante la inversión en este programa que podría desencadenar efectos económicos en cada pueblo, así como modificar la mentalidad de los habitantes de estos poblados en relación con sus viviendas tradicionales.

## EL PROGRAMA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS

Para analizar las bondades de este programa, que desafortunadamente dejó de recibir presupuesto en el año 2019, iniciaremos abordando las peculiaridades que presenta el turismo hoy en día, y su relación con el patrimonio.

### El turismo en el mundo

De acuerdo con especialistas como López Levi y Valverde, “el turismo se ha situado como uno de los sectores de mayor importancia para la economía capitalista del siglo XXI” (2016: 9).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que, a lo largo de las últimas seis décadas, el turismo no ha dejado de crecer y diversificarse, hasta convertirse en uno de los sectores económicos más importantes y de más rápido crecimiento del mundo (Bandarín y Van Oers, 2014: 154).

Se ha incrementado de 25 millones en 1950 a 277 millones en 1980, 438 millones en 1990, 684 millones en 2000 y llegado a los 922 millones en 2008. Se prevé que en 2020 se alcancen los 1 600 millones; por otra parte, “El porcentaje de llegada de turistas internacionales a países en vías de desarrollo ha aumentado de 31% en 1990 a 45% en 2008” (Bandarín y Van Oers, 2014: 157). Los ingresos derivados del turismo internacional llegaron a los 944 mil millones de dólares en 2008, sin embargo, estos mismos especialistas consideran que el turismo es un arma de doble filo debido a que:

- El turismo es un típico exponente de la globalización...

ya que se trata de una industria altamente estructurada y globalmente interconectada, que opera en un mundo de flujos de capital

transnacionales, de compañías y organizaciones multinacionales y de libre circulación de personas. Al mismo tiempo, sin embargo, la industria gira aún en torno al concepto decimonónico de Estado nacional, con sus propias instituciones, sistemas políticos y necesidades económicas, siempre compitiendo entre sí para atraer al mayor número de personas (Bandarín y Van Oers, 2014: 157).

- El turismo, por un lado, depende fuertemente del sector público para la creación de infraestructuras, aunque, por otra parte, la actividad turística se basa en un gran número de pequeñas y medianas empresas fragmentadas, de propiedad y gestión privadas, lo que dificulta su coordinación y legislación (Bandarín y Van Oers, 2014: 157).
- El turismo tiene la capacidad de...

generar importantes beneficios, en términos de ingresos y empleos directos, al mismo tiempo que genera presiones y problemas asociados al enorme número de visitantes que invaden las poblaciones locales, alterando o destruyendo su entorno y su modo de vida tradicional (Bandarín y Van Oers, 2014: 157, 158).



**Figura 9.** El crecimiento del turismo en los últimos años ha sido brutal. Se consideraba que para 2020 se alcanzaría la cifra de 1 600 millones de habitantes, sin embargo, la pandemia ha venido a revertir las cosas. Foto de la basílica de San Pedro en Roma, cuya fila para ingresar en verano llega en promedio a las dos horas. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.

Sin embargo, a pesar de estos efectos negativos, la Unesco ha tomado la decisión de apoyar el turismo, “ya que se trata de una poderosa herramienta para poner en contacto a la población, desempeñando un importante papel a la hora de facilitar el diálogo entre culturas y civilizaciones” (Bandarín y Van Oers, 2014: 158). Esto disminuye la posibilidad de conflictos y tensiones por la falta de comunicación. Por otra parte:

Si se gestiona con éxito, el turismo puede recoger las características económicas del patrimonio, aprovechándolas para su conservación, generando fondos, fomentando la educación pública e influyendo en la política (Bandarín y Van Oers, 2014: 158).

Para México, el turismo se vuelve una herramienta cada vez más importante, con:

una economía que ya no depende del petróleo como en el siglo XX, se buscan nuevos caminos y el turismo aparece como una estrategia para el crecimiento económico, el bienestar social y la resolución de problemas como el desempleo y la pobreza (López Levi y Valverde, 2016: 9).

Aunque el turismo se ha desarrollado desde hace décadas, hoy en día aparece otro nicho que luce importante de explotar, es decir, los pueblos mágicos, localidades que buscan utilizar su paisaje, elementos naturales, tradiciones religiosas, sitios históricos, costumbres y productos agrícolas o artesanales para atraer visitantes y reactivar la economía.

En la apuesta del turismo como instrumento de desarrollo parecen confluír los gobiernos con posiciones ideológicas diversas y habitantes entusiasmados por las posibilidades imaginadas. Sin embargo, aparecen también dinámicas de segregación, exclusión y explotación (López Levi y Valverde, 2016: 10).

### La percepción actual del patrimonio cultural como promotor del turismo

En la última década del siglo XX surge la actividad turística del ocio, que...

estableció masivos patrones de conducta sobre lo que hay que visitar, o la formalización y legitimación convencional que se vale de medios para hacer llegar la oferta a ciertos

grupos de población a través de atractivas revistas de publicidad, agencias de viajes, vistosos folletos, páginas web, etc., que son los instrumentos más utilizados por los promotores para difundir los destinos turísticos idóneos (Alvarado, 2015: 123).

Dentro de estos destinos turísticos se encuentra el patrimonio natural y cultural.

El patrimonio se considera actualmente como riqueza colectiva de importancia crucial para la democratización de la cultura. El patrimonio es un distintivo de identidad de un grupo de personas con rasgos propios, que la caracterizan frente a los demás e implica un proceso de reconocimiento entre las generaciones presentes y futuras, dándoles un sentido de pertenencia al grupo como algo exclusivo del territorio (Ballart, 1997, en Alvarado, 2015).

En esta segunda década del siglo XXI...

el patrimonio es utilizado por diversos actores, públicos y privados, como un medio para obtener recursos y poder beneficiar a la población; por ello, en esta comercialización lo relevante es mantener la imagen que sirve como escenario para atrapar al turista. De ahí la importancia de resaltar lo extravagante

y la falsa singularidad, conduciendo infaliblemente a una mercantilización de los bienes (Alvarado, 2015: 124).

Sabemos que tradicionalmente a la cultura se le califica como “algo improductivo, a falta de valoraciones cuantitativas capaces de demostrar lo contrario” (Bandarín y Van Oers, 2014: 173), sin embargo, cada vez existen más estudios sobre los beneficios económicos directos de las áreas protegidas:

la experiencia demuestra que la cultura “funciona” en términos de rendimiento económico y desarrollo humano, entre otras cosas porque los recursos culturales, una vez reconocido y puesto en valor su enorme potencial creativo, son infinitos y omnipresentes, aunque ciertamente no trasladables: están vinculados al lugar y a la comunidad (Bandarín y Van Oers, 2014: 173).

Con relación a una posible línea de negocios:

Estar cerca de monumentos y lugares significativos a nivel mundial atrae, por razones de visibilidad e identificación, a negocios, residentes y servicios de alta gama, dispuestos a



**Figura 10.** La percepción que las personas tienen en México sobre el patrimonio construido, parte del patrimonio urbano, ha cambiado completamente en 50 años; sin embargo, su gran atractivo actual hace que se busque extraerle cualquier tipo de beneficio económico que se pueda. Fotografía de la colonia Escandón en la Ciudad de México. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.

pagar un precio artificialmente elevado por el prestigio y el estatus que proporciona la ubicación, lo cual se refleja tanto en el valor del suelo como en el de los bienes inmuebles (Bandarín y Van Oers, 2014: 175).

Pero esto no puede dejarse en manos de las fuerzas del mercado, para que esto suceda correctamente se requieren la planeación y la integración de políticas de ámbito nacional: “se necesita de un marco regulatorio con instrumentos de incentivo que mantengan y mejoren su significado e importancia a nivel local” (Bandarín y Van Oers, 2014: 182).

### **Características del Programa de los Pueblos Mágicos**

Mientras en todo el mundo se discute sobre la importancia económica del turismo y del patrimonio urbano y se hacen propuestas para integrar la cuestión urbano-territorial, en México, para lograr la conservación del patrimonio cultural y del medioambiente, mediante el denominado Paisaje Urbano Histórico, se propone un programa novedoso que pretende proteger y desarrollar aquellas poblaciones tradicionales con atributos socio ambientales relevantes, y que son calificadas como “mágicas”. “Desde el ámbito de las políticas públicas, la magia, en lugar de oponerse, se posiciona como mecanismo para lograr el desarrollo, modernidad y progreso” (López Levi y Valverde, 2016: 33). Esta definición, como una manera diferente en la que la triada magia, ciencia y religión buscan explicar y manipular fenómenos que ocurren en el mundo. La misma Sectur define a los pueblos mágicos como:

una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico (Sectur, 2015, en López Levi y Valverde, 2016: 31).

Así que la Sectur ha reorientado el significado original de la magia.

Otra transgresión de la realidad que hace el PPM es que la distinción entre pueblo y ciudad desaparece. El tamaño de las localidades que forman parte del programa va desde los 500 habitantes hasta los pueblos que forman parte de las zonas conurbadas de grandes metrópolis como son Ciudad de

México y Toluca, es decir, hablamos de millones de habitantes. Independientemente del tamaño, la mayor parte de estos pueblos mágicos tienen una dinámica urbana y no rural (López Levi y Valverde, 2016).

Este programa de extracción panista busca crear una red o redes alternas a los circuitos turísticos fortalecidos, de manera regional y nacional, para robustecer y afianzar territorios sueltos que no han sido capaces de estabilizar su destino.

Por tal motivo, la localidad debe ubicarse a una distancia de hasta 200 km o el equivalente a dos horas de distancia por la vía terrestre de un destino consolidado, o situarse en una población considerada como mercado emisor (Sectur, 2003, en Alvarado, 2015: 125).

Esta condición es importante, ya que muchas de estas pequeñas localidades no cuentan con el equipamiento especializado para soportar una demanda turística importante (Alvarado, 2015).

Busca, además, “orientar el turismo cultural, con intención de valorar determinados destinos y potenciar el desarrollo local”. Se promueven:

pequeños asentamientos que, desde antaño, se han distinguido por contar con algunas o varias peculiaridades, calificadas a partir de un halo mágico, sea éste producto del paisaje, de la naturaleza, de la historia, de las leyendas, de las tradiciones, las anécdotas, los acontecimientos o bien de personajes reales o inventados. Su magia se proyecta en lo local, en la región y, en algunos casos, en el ámbito nacional, de modo que ésta es reconocida en el imaginario colectivo (López *et al.*, 2015: 9, 10).

Las poblaciones deben contar con planes de desarrollo urbano, ambiental, turístico y comercial, así como fomentar el patrimonio inmaterial a través de sus fiestas y tradiciones representativas (Sectur, 2003, en Alvarado, 2015). Deben contar con un Comité de Pueblos Mágicos integrado por personas de la comunidad. El poblado tiene la responsabilidad de producir artesanía local significativa, mantener una cocina tradicional mexicana y contar con servicios turísticos y alojamiento de nivel intermedio. Además debe existir un gestor que se encargue de promover y activar las relaciones entre los tres niveles de gobierno (Alvarado, 2015).

El programa comenzó a operar en 2001, es decir, durante el primer año del sexenio presidencial de Vicente Fox, contando con la empresaria Leticia Navarro Sánchez como titular de la Sectur, aunque la creación del programa se le reconoce a Eduardo Barroso Alarcón, subsecretario de operación turística ([https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblos\\_Mágicos](https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblos_Mágicos)), nominando a Huasca de Ocampo, Hidalgo; Real de Catorce, San Luis Potosí; Mexcaltitlán, Nayarit y Tepoztlán, Morelos, como los primeros. Al final de 2011 ya sumaban 43, y al final del sexenio del presidente Calderón llegaron a 84. Fueron agregados posteriormente 28, con lo que se llegó a 112, y finalmente el 11 de octubre de 2018 se sumaron otros 10, con lo que la lista suma 122 Pueblos Mágicos.

El programa establece como uno de los objetivos promover la oferta de la actividad turística por medio de proyectos detonadores de turismo sustentable, que permitan incentivar la inversión y el financiamiento en pequeñas localidades y elevar el nivel de bienestar de los habitantes para mantener e incrementar las fuentes de trabajo.

Lo relevante es conocer si la iniciativa federal está funcionando como un verdadero detonador de desarrollo y crecimiento de las localidades que posee el distintivo o sólo es un programa que privilegia pequeños sectores de la población y deja desprotegidos a los que verdaderamente hacen posible el mantenimiento de las expresiones del patrimonio cultural: la población originaria de las comunidades (Alvarado, 2015: 126).

El programa inició con una inversión mínima de \$4 950 000 de pesos para después contar, en diciembre de 2012, con una inversión de \$162 818 547 de pesos, es decir que ha mantenido una inversión constante y creciente a lo largo de 12 años.

Los recursos financieros han representado un acicate para los gobiernos locales, ya que las localidades pueden realizar una serie de transformaciones urbanas, que sin ellos no hubieran sido posibles (Alvarado, 2015: 126).

Durante la administración del presidente Peña Nieto se gastaron \$3 400 millones de pesos y participaron más de 1 400 personas en los Comités Ciudadanos de estas comunidades, se generaron 6 500 empleos (www.

eleconomista.com.mx/estados/Cuales-son-los-10-nuevos-Pueblos-Magicos-de-Mexico-20181012-0058.html). Sin embargo, en el año 2019 el programa no recibió recursos.

A partir de las modificaciones publicadas en el *Diario Oficial* el 26 de septiembre de 2014, el programa tuvo como ejes básicos: la sustentabilidad, la competitividad, las tecnologías de la información y la transversalidad (Alvarado, 2015). “El crecimiento de la economía desde el turismo, sobre todo el cultural o histórico, se fundamenta en el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural” (Figueroa *et al.*, 2016: 57). Así, con la consideración de la naturaleza, del patrimonio cultural, de la equidad y del progreso económico a través del turismo, se cumpliría con los postulados del eje de la sustentabilidad. Sin embargo, el turismo como modelo mono productivo no es la solución a los problemas de desarrollo de una comunidad (Figueroa *et al.*, 2016).

#### Los imaginarios del turismo

Hablar de magia en el marco de la promoción turística en México implica reconocer la existencia de una gran diversidad de imaginarios, que se materializan a lo largo y ancho del país en propuestas concretas de lugares para el descanso y el esparcimiento. Los imaginarios son importantes pues constituyen registros mentales que median la relación entre los individuos y su entorno. Asimismo, dan cuenta de las formas de percepción, entendimiento y apropiación de los lugares concretos, para reconfigurar un conjunto de relaciones sociales donde el conocimiento, las emociones, la experiencia y los intereses dan lugar a la configuración de una realidad específica, la de los pueblos mágicos (López Levi y Valverde, 2016: 32).

Los imaginarios turísticos no pueden entenderse fuera de la esfera social y económica de donde emergen. Se constituyen con ese mínimo común denominador (sentido básico) de la vida en sociedad, capaz de garantizar conexión con todas las dimensiones reconocibles del tiempo: pasado (historia), presente (acción) y futuro (utopía) (Baeza, 2004, en Fuentes, 2016: 20).

El nivel de desarrollo tecnológico, el sistema económico y las ideas centrales de los idearios culturales dominantes los influyen y transforman. Dichos imaginarios se constru-

yen, (de)construyen y (re) construyen en un *ámbito de contingencia específico* de la vida social que es el turismo concebido como *espacio-tiempo opuesto al mundo de la vida cotidiana*. En particular contraposición a lo ordinario y rutinario les permite rebasar la racionalidad hegemónica e instrumental para crear y (re)crear imágenes fantásticas y poéticas de fuertes cargas emocionales (Fuentes, 2016: 20-21).

Los imaginarios del turismo incluyen imágenes, saberes, valoraciones, símbolos y significados de los elementos del turismo (lugares, mensajes, discursos, eventos, experiencias, instalaciones, soportes, tiempos, actores y agentes diversos); así como sentimientos, emociones y deseos de los sujetos que los componen. Sin embargo, son mucho más que el conjunto o sumatoria de imágenes. No deben confundirse con los productos materiales y objetivados del turismo: discursos, guías, artesanías, postales e imágenes publicitarias, soportes, atracciones y destinos como ciudades, paisajes, etcétera. Si bien todos se relacionan, son fuente de elaboración de los imaginarios y sus manifestaciones, al materializarse en mercancías dejan de ser imaginarios. Éstos son esquemas mentales, gramáticas de interpretación o matrices de sentido, no meros objetos (Fuentes, 2016: 21-22).

Lo cual no significa:

[...] dejar de entender al turismo como fenómeno capitalista que forma parte de la economía y del producto interno bruto de muchos países. Lo que trata de enfatizar son los elementos que escapan a esa materialidad: los sentimientos, la emoción, el deseo, la fantasía, los sueños y utopías, que involucran sentidos y significados. Éstos, aunque de naturaleza intersubjetiva, son compartidos por amplios grupos de la población, y han sido menos estudiados a pesar de que alimentan la parte “dura” de los productos y bienes turísticos (Fuentes, 2016: 21-22).

Así el imaginario turístico es principalmente un esquema mental en un proceso continuo más que un objeto finalizado, elaborado gracias a la capacidad dinámica de los imaginarios que crea, recrea y proyecta imágenes simbólicas como guías para modelar y anticipar las prácticas y experiencias de los diversos actores que participan directamente en

el sistema turístico o son impactados por él (Fuentes, 2016: 22).

Para Fuentes, el papel que desempeña la imaginación en el caso de los imaginarios turísticos es fundamental, sin embargo adquiere una modalidad particular al ser alimentada por los medios de comunicación masiva, ya que:

los medios están comprometidos en promover una disposición emocional asociada con la actividad imaginativa y cognitiva, que tiene el potencial de convertirse en práctica turística [lo que] alimenta las expectativas asociadas a los imaginarios y ayuda a encontrar y aceptar al consumir bienes o productos turísticos, sean paisajes, ciudades, comidas, artesanías o expectativas y emociones (Crouch *et al.*, 2005, en Fuentes, 2016: 22).

#### PUEBLOS MÁGICOS DE LA SUBCUENCA ALTA DEL RÍO LERMA

En la subcuenca que nos ocupa sólo han sido considerados dos casos dentro del Programa de Pueblos Mágicos: El Oro y Metepec.

##### El caso de El Oro de Hidalgo

Vicente Guzmán menciona, en su trabajo titulado “El Oro de Hidalgo, Estado de México. Turismo y minería. Juego de ensueños y desinformación”, de 2015, que en este pueblo mágico, cabecera municipal del municipio del mismo nombre, se presenta una dualidad paradójicamente incompatible: turismo y minería. De todas las actividades económicas, “la minería es la que causa más efectos negativos en la salud y enfermedades que pueden reducir la esperanza de vida hasta en 15 años” (Rosas, en Guzmán, 2015: 325).

La historia de El Oro gira en torno a la minería: de 1772 a 1787, se le reconoce como Real de Minas; de 1773 a 1791, comienza a despertar el interés de empresas extranjeras como la firma Oro Mining; hasta 1829 se inicia un periodo de bonanza y la construcción del primer palacio municipal, totalmente de madera, que al sufrir un incendio se consumió por completo. A finales del siglo XIX, suceden dos hechos fundamentales que hablan de la importancia del lugar en ese momento: la inauguración del ferrocarril por el entonces presidente Porfirio Díaz, y el descubrimiento de la Mina Tiro México, que se reflejan en dos inmuebles muy importantes para el poblado: la inauguración

del Teatro Juárez, en 1907, y el nuevo Palacio Municipal en 1910. Esto es reforzado por el hecho de que fue de las primeras regiones en recibir el beneficio de la electricidad y el servicio telefónico de larga distancia (Guzmán, 2015).

La fisonomía del pueblo es dominada por volúmenes de no más de tres niveles, muros de adobe con ventanas pequeñas y algunas cubiertas de lámina, que son “techos de hasta cuatro inclinaciones a base de láminas de zinc de color rojo óxido o verde” (Guzmán, 2015: 331). Entre las condiciones generales más relevantes de las viviendas está que muestran mejores servicios en la medida en que se encuentran más cercanas al centro, por tanto 25% de las viviendas carecen de agua en su interior, “y una gran porción de drenaje se localiza en las orillas del poblado” (Guzmán, 2015: 331).

Las variadas características del paisaje circundante lo hacen muy rico comparativamente con otros asentamientos mineros [...] Su entorno natural representa un filón de potencialidades aprovechables como soporte alternativo al desarrollo económico y cultural complementario, quizá, de la actividad turística (Guzmán, 2015: 333).

Parece que las necesidades de equipamiento en general se encuentran satisfechas, especialmente en lo que respecta a lo educativo, aunque en el tema de la salud parece que existen algunas carencias. Las actividades económicas predominantes en el municipio son agrícolas y forestales y servicios en la cabecera municipal. A partir del nombramiento como Pueblo Mágico, parecería que se ha incrementado la actividad hotelera, aunque aún con fallas. Existen además restaurantes variados que ofrecen una buena oferta en alimentos. A partir del 23 de noviembre de 2011, cuando El Oro fue nombrado Pueblo Mágico, la amabilidad hacia el visitante se ha incrementado, sin embargo, persisten dos problemas: la recolección de basura y el suministro de agua (Guzmán, 2015).

Entre las problemáticas latentes, existe un proyecto para abrir una mina a cielo abierto dentro del poblado, afortunadamente este proyecto se ha detenido por el impacto que pudiera causar en las construcciones existentes; eso sin mencionar el impacto en el paisaje natural, sin embargo, no se descartar que en el futuro se intente nuevamente.



**Figura 11.** El Oro reúne las cualidades para ser considerado “pueblo mágico”, sin embargo, el respectivo programa se queda corto en la parte de educar a los habitantes para que puedan sacar el mejor provecho de su patrimonio. Fotografía: Alberto Cedeño, 2018.

### Diagnóstico

Tras una visita al lugar, pudimos apreciar que el paisaje natural es muy relevante, existen bosques cercanos con dos presas que hacen el lugar muy atractivo desde el punto de vista turístico y que, a nuestro juicio, no han sido suficientemente promovidas entre los turistas: éstas son la presa Victoria y la presa Brockman.

Resulta difícil comprender la falta de agua, pues en nuestro ejercicio de observación pudimos apreciar que tras una ligera lluvia el vital líquido corría a través de las calles del pueblo. Es evidente que hay que enseñar a los habitantes de El Oro cómo aprovechar este recurso, y esta política debería acompañarse de otra que les enseñe a manejar de mejor manera sus desechos, labor que debería asumir la Sectur como parte de apoyo a estos pueblos mágicos, de lo contrario no se está aprovechando ni avanzando en inculcar una cultura ecológica que enseñe a los habitantes a aprovechar los recursos ambientales, aspecto que igualmente podría convertirse en un punto de interés para los turistas. Al no educar a la población sobre las oportunidades que ofrece el medioambiente, se sigue desaprovechando la oportunidad de que estas localidades den un giro hacia la sustentabilidad. Urge un cambio profundo de mentalidad entre las personas que conducen este tipo de progra-

mas, de lo contrario se seguirá sin avanzar y sin resolver los problemas fundamentales en estas localidades tradicionales.

Nos parece una buena decisión haber detenido el proyecto de la mina en el centro del pueblo y confiamos en que se cancelará definitivamente, ya que El Oro reúne las características deseables para un pueblo mágico, y creemos el turismo se puede convertir en un filón importante de la economía del lugar.

Existe un pueblo mágico muy interesante a tan sólo unos 15 minutos de El Oro: Tlalpujahuá, que ya es parte del Estado de Michoacán. Se debería planear desarrollar el turismo para ambas localidades, generando rutas de turismo ecológico en la zona, que está próxima a la región donde inverna la mariposa Monarca. La planeación regional del turismo en esta zona ayudaría a obtener el mejor provecho.

### El caso de Metepec

Metepec es un municipio que forma parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca, y se trata del municipio conurbado más grande después de dicha ciudad.

A pesar de sus orígenes eminentemente agrícolas debido a la vocación del suelo y a su ubicación en la cuenca del río Lerma, Metepec se fue urbanizando poco a poco

y se convirtió en uno de los municipios más prósperos del Estado de México y del país (Levi, 2015: 429).

Es un municipio privilegiado desde el punto de vista socioeconómico, como lo muestran las estadísticas, y uno de los espacios más exclusivos desde el punto de vista habitacional y comercial, con hospitales, escuelas privadas, grandes centros comerciales, restaurantes y bares. “En contraste, el centro histórico de la localidad busca conservar un ambiente pueblerino, donde el barro se ha asumido como un elemento central para la identidad local” (Levi, 2015: 430).

Fue nombrado Pueblo con Encanto en 2009 y Pueblo Mágico en 2012.

El atractivo turístico se sustenta en el patrimonio natural, histórico, gastronómico y artesanal. Se hace énfasis en la producción de barro y, en particular, la tradición de hacer Árboles de la Vida, objeto que se ha convertido en uno de los símbolos más importantes del municipio (Levi, 2015: 430).

Por otra parte, la participación del turismo no parece ser tan importante para el desarrollo local, aun cuando mantiene la vocación turística en el centro, lo que genera una serie de cuestionamientos hacia su pertenencia al Programa de los Pueblos Mágicos.

Aunque las actividades primarias siguen presentes, tienden a desaparecer, y ya se muestra en el *Plan regional de desarrollo urbano del Valle de Toluca*, donde se considera que sólo 1.6% de la población municipal es rural; de los 91 700 habitantes que son población económicamente activa, 87 780 están ocupados, y 64 245 de ellos laboran en el sector de los servicios (Levi, 2015: 432), cifra que confirma el carácter de sólo dormitorio que tiene este municipio. Pero ¿de qué categoría de trabajador? Confirmando la orientación urbana del municipio, más de la mitad de las 53 521 viviendas (53.9%) tiene computadora y 61.5% tiene automóvil o camioneta. El número de habitantes por vivienda es de 3.9, el porcentaje de analfabetismo es de sólo 1.35%, menor que el promedio nacional y estatal. El 2.36% de la población tiene posgrado. El grado de marginación es muy bajo, además de que se encuentra en el segundo lugar estatal con menor rezago educativo (Levi, 2015: 434). Todos estos datos sólo nos confirman una

cosa: no se trata de un pueblo dedicado a trabajadores, sino a personas con un buen nivel de ingresos.

Confirmando lo anterior, restaurantes y comercios han dado un giro importante a las franquicias y las grandes cadenas; de hecho próximamente se inaugurará una macro plaza comercial. Las clases populares con ingresos bajos pertenecientes a la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca consumen y se divierten en Toluca, mientras que las clases medias y altas lo hacen en Metepec. El desarrollo inmobiliario de lujo inició en la década de 1970, y hasta ahora concentra 46% de la oferta inmobiliaria de la ZMT, donde distintos desarrollos ofrecen viviendas que se cotizan en dólares. Así podemos concluir que en Metepec habitan las élites de Toluca.

En su caracterización del sector turístico, Metepec:

1. Ocupa el lugar 15 dentro de los principales destinos turísticos del estado.
2. Número 7 de oferta hotelera estatal.
3. Número 8 en oferta de establecimientos de servicios turísticos en el estado.
4. Representa 4.8% del PIB municipal.
5. Obtiene 2% del total de la derrama económica turística en el Estado de México.
6. Forma parte del Programa Pueblos Mágicos del Bicentenario: partidas presupuestarias para incentivar el turismo en la zona (Santillana, 2008; Levi, 2015: 438).

Ampliando el enunciado dos, digamos que cuenta con 17 establecimientos de hospedaje, de los cuales ocho son de cinco estrellas, cuatro de cuatro estrellas, dos de tres estrellas y uno de dos estrellas. El número total de habitaciones es de 1 080 (Gobierno del Estado de México, 2013, en Levi, 2015: 432). Sin embargo, habría que agregar que estos hoteles en realidad dan servicio principalmente a la ciudad de Toluca, aunque se encuentren dentro de Metepec, papel que le toca asumir a este municipio por ser parte de la ZMT.

#### Diagnóstico

De acuerdo con lo observado y lo que caracteriza a los pueblos mágicos, consideramos un error nombrar como tal a un municipio conurbado (en este caso de la ZMT) como es Metepec, cuyas lógicas urbanas son producto de lo que la especulación y el crecimiento



**Figura 9.** Metepec es el mayor municipio perteneciente a la conurbación de la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca y el que tiene habitantes de mayor poder adquisitivo, lo que le ocasiona problemas graves de tránsito, que se reflejan, de manera más evidente, en su centro histórico. Fuente: Cedeño, 2018.



**Figura 10.** El centro histórico de Metepec se está convirtiendo en el lugar de reunión de los jóvenes que lo usan para beber y divertirse, lo que poco ayuda a su imagen como “pueblo mágico” que pudiera proporcionar una identidad a sus habitantes quienes en su mayoría no son originarios del municipio. Fuente: Cedeño, 2018.

de la misma ciudad de Toluca le destinan. Es un municipio que cumple con la función de contener viviendas y negocios de lujo para personas de nivel económico alto, muchas de las cuales no son originarias del municipio.

El interés por nombrarlo pueblo mágico reside en que cuenta con un centro histórico con traza original, con artesanos que han hecho del trabajo con arcilla su especialidad (son famosos los Árboles de la Vida que se elaboran con este material), además de otras manifestaciones artesanales. Sin embargo, debido al nivel económico de la gente que habita el municipio y a las cualidades ambientales que brinda este poblado tradicional, se ha estado convirtiendo en un espacio de reunión y diversión de jóvenes, donde el objetivo es estar con amigos tomándose una cerveza o una copa, y poco importa el vivir la “magia” del lugar.

Al ser tan comercial, más la llegada de turistas, origina un importante caos vial en todo el municipio, pero que resulta particularmente crítico en el centro histórico.

Por otra parte, el que sea un municipio con importantes ingresos propios debido a su carácter residencial de lujo-comercial, hace que en realidad no requiera de los ingresos que le brinda el Programa de los Pueblos Mágicos. Consideramos que existen pueblos que requieren más urgentemente este apoyo que Metepec.

### Críticas al PPM y propuestas

Este programa ha generado una serie de discusiones y discrepancias entre partidos políticos, argumentando que perjudica en lugar de ayudar a las poblaciones seleccionadas. Consideramos que de ahí viene la decisión de no otorgarle fondos durante el año 2019. Para muchos municipios es importante el recibir la declaración para obtener mayores recursos presupuestales y, en contraste, otros municipios (principalmente de Oaxaca y Chiapas) han rechazado el programa porque consideran que es un atentado contra el valor patrimonial de los pueblos, así como la pérdida del patrimonio tangible e intangible de estas poblaciones pintorescas. Aquí sería importante poner a consideración el papel que el turismo está desempeñando en el mundo, lo cual ya tuvimos la oportunidad de analizar en un trabajo anterior; considero que lo que está en discusión es qué tan riesgoso resulta exponer el patrimonio ante la demanda del turismo y las necesidades económicas de la población, lo cual puede llevar a grandes y largas discusiones.

Entre los aspectos que han ocasionado controversia se encuentra el desvío de recursos para favorecer a la iniciativa privada, así como tener una visión mercantilista de los proyectos que segrega al residente, asimismo se le acusa de la pérdida de identidad, de generación de plusvalía, de que la pobreza se convierte en folclor, de la transformación del patrimonio y una especulación de los bienes y servicios para los habitantes de las localidades que ostentan la distinción.

Me parece que las opiniones anteriores deberán sustentarse en estudios serios que se lleven a cabo en los pueblos mágicos, ya que considero importante que se conozca y valore el patrimonio con el que cuentan las diferentes localidades mexicanas, siendo que la mayoría de las veces es poco cono-

cido y descuidada su conservación. Así que si existe un programa en el que se destinan fondos para su protección, a primera vista no nos parece equivocado, ya que de un modo u otro tendrá como consecuencia un bienestar para los habitantes. Habrá que cuidar el sesgo político que se le quiera dar a este programa, porque ahí podrían darse situaciones como las anteriormente mencionadas. Las principales fallas que detectamos del programa, y algunas propuestas que consideramos importantes, se exponen a continuación:

- a) La falta de vigilancia por parte de la Sectur para determinar en qué y cómo se invierten los recursos destinados a cada “pueblo”. La Sectur delega esta obligación en el comité de cada pueblo, sin preocuparse de quiénes conforman este comité, sus intereses particulares, sus intereses políticos, y si éstos son realmente los de la mayoría de los habitantes.
- b) No debería considerarse como “pueblos” aquellos conurbados a las grandes metrópolis, ya que su dinámica urbana y sus recursos propios están en función de este conglomerado urbano que forman.
- c) No debería considerarse como “pueblos” aquellos cuyos recursos económicos son importantes, y el ingreso que se destina a éstos puede ayudar mejor a otras poblaciones.
- d) El fin de estas inversiones no debería ser sólo el turismo, sino mejorar la calidad de vida de la comunidad. Las investigadoras María Elena Figueroa, Liliana López y María del Carmen Valverde sugieren que para lograr una propuesta sustentable, dirigida a elevar la calidad de vida de la población, y a garantizar equidad y justicia social, en fin, para que se logre el desarrollo local, se necesitarían modelos de redistribución de ganancias y riqueza, para que no sean sólo unos cuantos operadores turísticos, que muchas veces son los mismos funcionarios municipales, los que aprovechan el nombramiento de “pueblo mágico”. Además, sugieren “educar a la población en las implicaciones, las posibilidades y las limitaciones de asumir un proyecto de esta naturaleza” (Figueroa (a) *et al.*, 2016: 69).
- e) Consideramos que el principal enfoque de la Sectur deberá ir en el sentido de poder llevar una educación ambiental a

los habitantes de estos pueblos mágicos. Ante las amenazas del mundo debidas a la contaminación que los humanos han ocasionado, debemos pensar en ciudades que se dirijan a la sustentabilidad o sostenibilidad. Este programa nos parece una excelente oportunidad de cambiar la mentalidad de la gente, y en esto radica la posibilidad de un mejor futuro para la humanidad.

- f) Para el PPM la naturaleza se convierte en un bien de consumo. Tanto la conservación como la preservación de la naturaleza no parecen prioritarias, ni tampoco las poblaciones locales, campesinas e indígenas, que deberían ser las principales beneficiarias del desarrollo sustentable, a pesar de que el discurso sobre este tema aparece desde su diseño y desde las políticas nacionales en materia de turismo (Figueroa (b) *et al.*, 2016).

### CONCLUSIONES

Al margen del turismo y sus consecuentes pros y contras, consideramos que la inyección de recursos a los pueblos denominados como “mágicos” contribuye en algo a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, y frena la sustitución de la arquitectura vernácula que, como ya se vio, en el caso de la Subcuenca Alta del río Lerma, prácticamente ha desaparecido.

Por otra parte, para el desarrollo local a partir de la explotación respetuosa del territorio y de sus recursos, es necesario un cambio de mentalidad de los habitantes de estos “pueblos mágicos”, para lo cual primero hay que creérselo, “después con la educación para la iniciativa, la participación activa de la población y la formación de técnicos para la gestión integral de dichos recursos” (Amaya, 2008: 34).

Como ya se mencionó, el patrimonio urbano genera recursos económicos y por ello se requiere que los gobiernos ofrezcan la mejor manera de gestionar la vida dentro de estas comunidades, quienes deberán aprender a relacionarse con turistas, labor que le corresponde a la Sectur.

No basta con destinar recursos a algunas de estas poblaciones mágicas, es necesario enseñarles a administrar correctamente los insumos que el turismo proporciona, enseñarles a vivir armoniosamente con el medio ambiente, para lo cual deberán aprender de ecotecnologías y otras técnicas en gene-

ral que les permitan contaminar lo menos posible. “La finalidad del desarrollo cultural sostenible y del turismo cultural basado en este concepto es la continuidad de nuestro pasado en el futuro” (Amaya, 2008: 35).

Es importante que este tipo de programas sea impulsor en la lucha contra la pobreza, por lo que la participación del Estado se vuelve fundamental, es decir:

la reestructuración de su vocación productiva y una nueva ordenación del territorio de áreas económicas y socialmente deprimidas o que históricamente no se han incardinado en los mecanismos frecuentes del desarrollismo (Amaya, 2008: 36).

Retomando la definición de *paisaje urbano histórico*, planteado anteriormente...

ahora, el turista se convierte en “visitante cultural” y el principal “monumento” pasa a ser el paisaje, la naturaleza transformada por mano del hombre en su proceso histórico. La recreación y la evocación de la naturaleza, del territorio y de la tradición conforman así, el conjunto de significados y símbolos que dotan a estos productos de un gran valor añadido (Caldentey y Gómez, 1996; Contreras, 1999, en Amaya, 2008: 36).

Es difícil pero necesario que las administraciones públicas entiendan estos conceptos y comiencen a aplicarlos. Solamente así pasaremos de tener secretarías destinadas sólo a otorgar recursos, a otras que asuman el compromiso de educar a la población, y por ende, transformar el futuro.

El desarrollo local sólo es posible si se logra una adecuada vinculación entre naturaleza, sociedad y economía; si da lugar a la calidad de vida de la población, equidad y justicia para cada persona, y sustentabilidad, tanto ambiental como social (Figueroa et al., 2016: 70).

#### FUENTES CONSULTADAS

Alvarado Rosas, Concepción (2015). “Tepoztlán: conservación del patrimonio cultural”. En Alcaraz, Osbelia y Salgado, Agustín Carlos, *Patrimonio, turismo y algo más...*, México: Universidad Autónoma de Guerrero.

Amaya Corchuelo, Santiago (2008). “Nuevas formas de gestión del patrimonio cultural: desde la protección legal hasta el desarrollo

patrimonial sostenible”. En Brenis y Hernández, *Patrimonio cultural, turismo y religión*. México: INAH, Promep, Conaculta, ENAH.

Bandarín, Francesco y Ron Van Oers (2014). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada Editores.

Caldentey, P. y A. C. Gómez Muñoz (1996). “Productos típicos, territorio y competitividad”. *Agricultura y Sociedad*, (80-81).

Contreras, J. (1999). “Paisajes y mercados: globalización y particularismos en los sistemas alimentarios”. En VV. AA., *Aspectos ecológicos y económicos de la alimentación*. Huesca: Ediciones La Val de Onsera.

Figueroa (a), Ma. Elena et al. (2016). “Los pueblos mágicos como modelo de desarrollo local”. En López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM-X.

Figueroa (b), Ma. Elena et al. (2016). “Los imaginarios de la naturaleza y el desarrollo sustentable en los pueblos mágicos”. En López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM-X.

Fuentes Gómez, José Humberto (2016). “Imaginarios del turismo”. En López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM-X.

Guzmán Ríos, Vicente (2015). “El Oro de Hidalgo, Estado de México. Turismo y minería, juego de ensueños y desinformación”. En López Levi, L., et al., *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, II. México: UAM-X.

Levi Levi, Silvana (2015). “Metepec, Estado de México. Entre la tradición y la modernidad”. En López Levi, L. et al. (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, II. México: UAM-X.

López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde (2016). “Presentación”. En López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM-X.

López Levi, L. y Valverde Valverde, Carmen (2016). “La gestión de la magia en los pueblos mágicos”. En López Levi, L. y Carmen Valverde Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. México: UAM-X.

López Levi, L. et al. (2015). “Presentación”. En López Levi, L. et al., *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, I y II. México: UAM-X.

López Morales, Francisco (1987). *Arquitectura vernácula en México*. México: Trillas.

Prieto, Valeria, Miguel A. Corso (1978). *Citda en Torres Zárte (2009), La arquitectura de la vivienda vernácula*. México: IPN, Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos, A. C., Plaza y Valdés.

Rapoport, Amos (1972). “Vivienda y cultura”. En Torres Zárte (2009), *La arquitectura de la vivienda vernácula*. México: IPN, Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos, A. C., Plaza y Valdés.

Sámamo Hernández, José (2011). *Tipología de la vivienda tradicional de la región noroeste de Michoacán*. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Santillana, Ana Laura (2008). “Museo de Alfarería de Metepec. Proyecto de creación”. Tesis para obtener el master oficial en Gestión del patrimonio cultural. Universidad de Barcelona. En Levi Levi, Silvana (2015). “Metepec, Estado de México. Entre la tradición y la modernidad”. En López Levi, L. et al. (2015). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, II. México: UAM Xochimilco.

Schumacher González, M. (2006). *Vivienda rural para campesinos, Barrio la Soledad, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. México: Departamento de Arquitectura y Diseño, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas, Puebla.

Torres Zárte, Gerardo (2009). *La arquitectura de la vivienda vernácula*. México: IPN, Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos, A. C., Plaza y Valdés.

UNESCO. Recomendaciones sobre el Paisaje Urbano Histórico. En portal.unesco.org.